



Editorial

Los resultados de aprendizaje: un proceso de autoevaluación y mejora continua

Learning outcomes: a process of self-assessment and continuous improvement

Por Nancy Isabel Castillo Orjuela

Docente Universidad Antonio Nariño
nancastillo@uan.edu.co

[DOI: 10.54104/saywa.v5n6.1814](https://doi.org/10.54104/saywa.v5n6.1814)

A raíz de la publicación del Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, en el entorno de la comunidad educativa escuchamos constantemente sobre los resultados de aprendizaje, su implementación y la medición de estos. La primera pregunta que nos hacemos es: ¿Qué son los resultados de aprendizaje?

El concepto de resultados de aprendizaje surge en el llamado Proceso de Bolonia de 1999, en el marco del Espacio Europeo

de Educación Superior (EEES), con la finalidad de obtener parámetros de cualificación comparables entre los distintos sistemas educativos de 29 países europeos. Posteriormente, diversos países, incluido el nuestro, han adoptado el enfoque basado en los resultados de aprendizaje como parte del fortalecimiento de la calidad de los programas académicos universitarios.

El Ministerio de Educación Nacional menciona, a través del citado Decreto, que “los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico”. Esta definición implica todo el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación en los distintos espacios de la formación superior, por una parte basados en los objetivos del aprendizaje, es decir, lo que la institución, el programa académico y los docentes esperan que el estudiante aprenda, producto del proceso de formación y que será examinado posteriormente a través de diversos instrumentos de evaluación.

Hasta aquí, no parece haber nada nuevo frente a los modelos preexistentes, sin embargo, el proceso de autoevaluación y calidad mediado por el enfoque en los resultados de aprendizaje hace referencia a evidencias de los procesos de enseñanza, de evaluación y de medición del aprendizaje, con la finalidad de establecer mejoras en estos mismos procesos y en el programa académico en general. Esto conduce a que tanto los objetivos como los resultados de aprendizaje sean alcanzables por los estudiantes y puedan ser verificados de forma concreta en cada espacio académico.

El enfoque en los resultados de aprendizaje se centra en el estudiante, por lo que es fundamental involucrarles en el proceso, no solo con el objeto de aprender y demostrar lo que aprende, sino como parte activa de su propio aprendizaje y del proceso de mejoramiento continuo, tanto a nivel personal como del programa y de la institución.

De igual manera, el enfoque basado en resultados de aprendizaje implica que estos se ajusten con el perfil de egreso que la institución y el programa académico específico plantean, tanto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como en el Proyecto Educativo del Programa (PEP), respectivamente. Cada espacio académico estructura los objetivos de aprendizaje, las estrategias de formación, los resultados de aprendizaje y los instrumentos de evaluación, en coherencia con los objetivos y las competencias de cada programa académico y los lineamientos institucionales, así como al ideal del docente sobre lo que el estudiante debería conocer y demostrar en su asignatura.

El enfoque en los resultados de aprendizaje se centra en el estudiante, por lo que es fundamental involucrarles en el proceso, no solo con el objeto de aprender y demostrar lo que aprende, sino como parte activa de su propio

aprendizaje y del proceso de mejoramiento continuo, tanto a nivel personal como del programa y de la institución. En cada espacio académico, el estudiante deberá conocer qué se espera que aprenda, cómo lo puede aprender, cómo se evaluará lo que aprende y qué nivel de logro alcanza, para que de esta forma se involucre verdaderamente en su formación y logre el desempeño esperado.

¿Qué acciones se han llevado a cabo en la Facultad de Ciencias para que los profesores podamos encauzar nuestros espacios académicos con este enfoque centrado en el estudiante? En primera instancia, los profesores hemos hecho una revisión de los contenidos programáticos, en principio enfocada en la coherencia de los resultados de aprendizaje de cada asignatura con las competencias de los programas de la Facultad, así como en las competencias genéricas por área: matemáticas, física, química y biología, para las asignaturas de servicios a otras facultades, lo que a su vez ha conducido a una revisión de los contenidos temáticos. Recordemos que los contenidos programáticos no son herramientas

estáticas, al contrario, pueden y deben ser actualizados constantemente, pero siempre en coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje de los programas académicos y los lineamientos curriculares de la institución.

En principio, parece una visión reduccionista del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación y una limitación a la libertad de cátedra, sin embargo, la apreciación y aplicación en profundidad del enfoque en resultados de aprendizaje nos conduce a diseñar estrategias diversas para evaluar de forma tangible el desempeño de los estudiantes y a su vez, generar evidencias que permitan medir dichos logros, y cuando obtengamos esta información, ellos nos permitirá re-pensar los contenidos impartidos e incluso la metodología general de nuestro propio proceso de enseñanza. En últimas, no lleva a un proceso dinámico en el que es importante la generación de ideas y propuestas pedagógicas nuevas en nuestros espacios académicos, conducentes a que los estudiantes logren una formación profesional capaz de enfrentar los retos globales y de su entorno para un futuro próximo.